



EL IMPARCIAL

DIRECTOR:
GERENTE:
Jorge D. Picado
AP. 236
CARTAGO, C. R.
Pregón: ₡ 0.25
Mensual: ₡ 1.00
EDITADO:
IMP. COVAO

SEMANARIO CARTAGINES AL SERVICIO DE LA DEMOCRACIA COSTARRICENSE

NUMERO 42

Cartago, Costa Rica, Domingo 30 de Julio de 1961

AÑO I

CON APATIA INAUGURO CARTAGO EL PLAN PILOTO

Ante poco menos de 200 personas, y con la ausencia total de las principales autoridades de la ciudad, se llevó a efecto el pasado viernes, en la Escuela Ascensión Esquivel, el acto de Inauguración del Plan Piloto de la Universidad.

El Prof. Carlos Humberto Aguilar, por Cartago, y el Vice-Rector Lic. Don Rogelio Sotela M., por la Universidad, hicieron uso de la palabra.

La 1a. Universidad fue el San Luis

Cartago fue la primera ciudad, fue la primera capital y capital del desarrollo intelectual. Este Colegio, nuestra Alma Mater, tuvo el privilegio de ser nuestra primera Universidad.

Dijo el Prof. Don Abelardo Bonilla Baldares, en el Gimnasio del Colegio San Luis Gonzaga, con motivo de la Sesión Plenaria celebrada el pasado 20 por el Congreso de Filosofía. (TEXTO PAG. 4)

Entusiasmo sin límites causó en los asistentes la participación del Coro Universitario bajo la dirección del Prof. Carlos Enrique Vargas. El mejor conjunto coral que hasta la fecha ha visitado Cartago, fue la opinión general. Se piensa en una nueva presentación. (TEXTO PAG. 4)

COMENTARIO DE GRAN TRASCENDENCIA

Por haberse destacado a Costa Rica como Nación Precursora al incorporar en la Constitución Política el artículo 98.

Dice el Lic. Isaac Ortiz Ch. comentando el discurso del catedrático Luis Recaséns Siches, del pasado 20 en Cartago. (TEXTO PAG. 4)

PELIGRO DE PERSECUSION PARA EDUCADORES

Dice el Lic. Villanueva Badilla, votando negativamente la solicitud de apoyo que piden estudiantes universitario integrantes del Club Cultural Universitario a la Municipalidad de Cartago. (TEXTO PAG. 4)

CARTAGO ES APTO PARA LA FABRICACION DE CEMENTO

Si consideramos los factores: materia prima, transportación, labor de operación, fuerza eléctrica y agua.

Dice el Lic. Rodrigo Brenes F. sobre este tema de palpitante actualidad.

— TEXTO PAG. 8 —

LA PREGUNTA SEMANAL

El Ingeniero Residente de Fomento en Cartago

Muchas obras ha realizado y realiza Obras Públicas en Cartago; pero otras, por razones desconocidas, han quedado inconclusas. Vecinos de Orosi con partida concedida para ampliación de su escuela y cuyos trabajos se iniciaron, pero se suspendieron, atentamente preguntamos:

¿Qué razones existen para que se suspendieran estos trabajos desde hace más de tres meses dejando sólo los cimientos de lo que se construía?

NIÑO CARTAGINES QUE VISITA A UN EMBAJADOR



Cuando recientemente el Embajador de los Estados Unidos de América en Costa Rica, Sr. Raymond Telles, estuvo en Cartago para atender la invitación que se le hizo, el distinguido diplomático fue a visitar la Escuela Vocacional de esta ciudad, en donde estuvo departiendo familiarmente con los estudiantes, así como

(PASA A LA PAG. 3)



Fuentes de trabajo, otro factor a favor de Cartago

EMPRESA EXPORTADORA

Empresa Comercial de Miami interesada en exportar todo el excedente de panela (dulce) que se produzca. 100.000 kilogramos dispuesta a exportar de inmediato. Esta empresa trabajará en Cartago en breve.

— TEXTO PAG. 8 —



Apoya el Proyecto pero teme por Educadores

EL PLAN PILOTO

Escuela Normal

Fue uno de los puntos más interesantes presentado por el Sub-Comite de Educación del Plan Piloto de la Universidad. Se realizarán estudios en asocio con esa Institución para su posible creación en nuestra Provincia.

— TEXTO PAG. 5 —

COMENTARIOS

CONDICIONES DE UNA VICTORIA

POR MICHEL STURDZA

Ex-Ministro Rumano de Relaciones Exteriores

ARTICULO I

No creemos en el empleo estratégico de las armas nucleares en una tercera guerra mundial, sino sólo en su empleo táctico y para la intercepción de las comunicaciones marítimas entre el Nuevo y Viejo Mundo. . . No habrá bombardeo de aniquilación antes que uno de los dos adversarios tenga los medios para suprimir completamente en 24 minutos (no horas) la capacidad de represalia del otro, una posibilidad que no existe hoy día y no existirá para un tiempo indefinido.

No creemos tampoco en una próxima guerra, dado que los Soviéticos no han dado hasta ahora ningún motivo para creer que no podrían obtener sin ella el ocaso final del Occidente. Si hubiesen entretenido todavía algunas dudas en el asunto, la conquista impune de Cuba siniestra y la farsa de las negociaciones sobre Laos, ciertamente las han disipado. En lo que toca a Berlín un tratado de paz separado entre Rusia Soviética y Alemania Oriental no constituye en sí un casus belli legítimo, dado que no viola ningún tratado de paz actualmente operado. Moscú sabe muy bien que el tiempo, motas menores y las negociaciones que los Occidentales están siempre listos a iniciar, le procurarán el resto.

No creemos en una guerra pero nos podemos equivocar, de tal modo que no es inútil examinar las condiciones de una victoria del Occidente en el caso que estalle a pesar de nuestro "optimismo".

Sin entrar en los detalles de la situación militar actual, observamos que:

1) El frente de batalla decisivo está entre los Alpes y el Mar del Norte, 2) Sobre este frente los Occidentales disponen de no más de 22 divisiones, de las cuales tres no están ni completas ni completamente adiestradas. Los Siviéticos tienen 75 divisiones en proximidad inmediata y a proximadamente cien más al Oeste del Volga. . . . eso sin contar con el ejército yugoslavo, armado

hasta los dientes por los estados Unidos del cual sólo los necios políticos pueden creer que se colocará al lado de los Occidentales, ni con las divisiones satélites, mucho más inciertas para Moscú, 3) La desproporción de los efectivos y la rapidez de movimiento de un ejército soviético enteramente motorizado y que dispone de 18 divisiones aereotransportadas, de las cuales 8 son paracaidistas, suprime para los Occidentales la cuestión de la movilización de las reservas, una vez la guerra empezada. 4) No hay motivo para creer que la aviación soviética, dado también la ventaja de la sorpresa, no bastaría para acompañar triunfalmente el avance del ejército motorizado, que en las circunstancias presentes alcanzará los alrededores de los Pirineos en una docena de días. 5) La más importante de estas circunstancias es el hecho de que el ejército norteamericano está al otro lado del Atlántico.

Esto nos indica cual es la primera de las dos condiciones sin las cuales una victoria Occidental está fuera de cualquier posibilidad: el transporte de 1.000.000 o de 1.5.000.000 combatientes de un lado al otro del Atlántico. Este transporte tendría que hacerse antes de la culminación de una crisis entre el Occidente y el Oriente, que daría a la Unión Soviética el casi derecho a emplear su armada submarina, la más fuerte que hay en el mundo, y su aviación, ambas provistas con los proyectiles atómicos o nucleares, que pondrán a los estados mayores occidentales delante de dificultades logísticas probablemente insuperables.

Hay otra condición para nosotros la más importante: la utilización de una arma cuyos efectos podrían ser el elemento decisivo en la venidera contienda, una arma completamente descuidada hasta ahora por el Occidente que hizo locamente, en los últimos 15 años todo lo posible para aniquilar su eficacia. De ella hablaremos en nuestro próximo artículo.

editorial

Inauguración del Plan Piloto

El viernes último, por la noche, se llevó a efecto en nuestra ciudad la inauguración del Plan Piloto para Cartago, auspiciado por la Universidad de Costa Rica. Este Plan que se inicia, consiste en la proyección, la extensión, de la Máxima Institución Educativa, en la comunidad. Quiere la Universidad que su labor no se enclaustre, no se ciña sólo a las aulas, sino que se proyecte al pueblo, enfocando muchos problemas y tratando de dar reglas o normas de posibles soluciones. Esta es una tarea ardua, pero de enormes alcances y que —estamos seguros— será de un beneficio inmediato para nuestras comunidades que de tanta asistencia, en todos los aspectos, están necesitadas. Vemos en esta nueva política de la Universidad la intervención visionaria del eximio desaparecido don Rodrigo Facio B., a quien tanto debe esa Institución; idea plasmada magníficamente por el actual Rector don Fabio Baudrit.

El plan de extensión cultural de la Universidad abarca, en nuestra provincia varios aspectos: Cultural, Educacional, Agropecuario, Higiene y Salud Pública e Industrial. En estos aspectos trabajará la Institución en asocio de los cartagineses.

Ya están formados los diferentes Comités, integrados por valiosos elementos de nuestra colectividad, que desinteresadamente han decidido participar en el Plan; pero a pesar de que existe interés por llevarlo a la práctica, tenemos que lamentarnos, desde estas columnas, de la falta de ese mismo interés por parte de muchas personas que por la índole de sus profesiones o cargos que desempeñan están llamados a prestar toda su colaboración en pro de un mejoramiento cultural, económico y social de nuestra Provincia.

Una característica cartaginesa es la frialdad con que se toman los asuntos de importancia. Esa frialdad que quedó marcada —desgraciadamente— el pasado viernes cuando por motivo de la inauguración del Plan Piloto fue presentado el Coro Universitario. 200 personas, a lo sumo, hicieron acto de presencia, a pesar de la categoría de la presentación. Ausentes estaban nuestras principales autoridades civiles y religiosas, nuestros dirigentes docentes, nuestras asociaciones, nuestros hombres de empresa, nuestros diputados, y en general, todas las personas que por la posición que ocupan tienen una obligación moral con los altos intereses de nuestra Provincia.

No es posible que esta frialdad continúe. ¿Dónde están las fuerzas vivas de Cartago?. El Plan es de suma importancia para nuestra comunidad y se necesita del aporte desinteresado de todos. ¿Permitiremos que algo que nos será beneficioso no nos importe nada, dejando fracasar el deseo de la Universidad?. Cartago no debe, ni puede sentar un pésimo precedente..

LA FIESTA DE LA SEMANA:

"DE LA PATRIA POR NUESTRA VOLUNTAD"

He aquí las palabras que encierran un puro y verdadero patriotismo, una lógica razón, un inconmensurable cariño: ¡De La Patria Por Nuestra Voluntad! Fue el grito ansioso de una comunidad que clamaba su derecho a ser parte integrante de un suelo al que por lazos indisolubles estaba unida.

Por razones históricas y necesidades geográficas Guanacaste se anexó a Costa Rica. Brazo fuerte del istmo debía, por natural exhuberancia, imprimir en los "cartagos" toda su magnífica fuerza étnica puesta de manifiesto en un sabroso criollismo, nacido de sus extensas pampas, de sus rosados crepúsculos, de sus perfumes, de su alegría.

El amplísimo Guanacaste —rodeado de litoral extenso, con abundantes haciendas y vaquerías, ágiles y nerviosas caballadas; cubierto de úberima y cambiante flora; poblado por gentes endurecidas por el sol, las lluvias y el trabajo, pero bulliciosas y alegres— tenía que dar a Costa Rica el verdadero y pintoresco folklore, desconocido hasta la fecha de su unión. La marimba y "El Torito", el "güipipia" y "El Punto", fueron característicos aportes a nuestro rico sabor regional.

Costa Rica —creemos— sería incompleta, si aquél 25 de julio de 1824 los habitantes de Nicoya, Santa Cruz y Liberia, encabezados por don Cupertino Briceño, no hubieron suscrito el memorable plebiscito que resumía su sentir patriótico: ¡"De La Patria Por Nuestra Voluntad"! cual reza su escudo.

El pasado martes, al cumplirse 137 años de tan feliz histórico momento, los "Cartagos" todos, de viva voz, dijeron: ¡Gracias, Guanacaste, por ofrecernos esa tierra generosa, esa incólume chorotega raza y esa alegría para cantar unidos!.

—ESTE AÑO DEBE HACERLE UN BONITO Y UTIL REGALO A SU MAMA!—

¡PREPARESE CON TIEMPO!

ESCOJA BIEN

¡NO TIENE QUE CORRER!

NI TAMPOCO HACER SU DESEMBOLSO DE UNA VEZ, NOSOTROS LE APARTAMOS LO QUE GUSTE MEDIANTE UN PEQUEÑO ABONO.

EL MEJOR SURTIDO DE TELAS PARA VESTIDO, ROPA INTERIOR AMERICANA, O DE LA MEJOR HECHA EN EL PAIS, SWETERS EN BELLISIMOS Y NUEVOS ESTILOS

Acabadas de llegar, Preciosas Sombrillas, Frazadas de Lana, Perfumería, Carteras, Cajitas de Pañuelos suizos finísimos y muchísimos

OTROS ARTICULOS QUE USTED PUEDE VER SI VISITA SU TIENDA DE CONFIANZA

La CONFIANZA de Anis Halabi M. en Cartago

La Tienda mejor surtida de toda la Provincia

ORFEON MEXICANO INFANTIL EN CARTAGO

Mañana lunes estarán en el Gimnasio este Conjunto Coral que han cosechado triunfos en América, teniendo un repertorio magnífico

Mañana lunes estarán en el Gimnasio este conjunto coral que han cosechado triunfos en América, teniendo un repertorio magnífico.

Nos hemos enterado que el Orfeón Infantil Mexicano que estos días se ha estado presentando en el Teatro Nacional de San José visitará nuestra ciudad mañana lunes 31 de julio a las 7.30 de la noche.

Hará una presentación especial en el Gimnasio del Colegio San Luis Gonzaga, patrocinado por la Asociación Juvenil Cartaginesa. Estos muchachos han venido recorriendo muchos países del mundo, donde han cosechado grandes triunfos y han logrado reunir un repertorio magnífico. Nos informan que la entrada a este evento será de ₡1.50 estudiantes y ₡3.00 particulares. Este privilegio de la visita del Orfeón la tenemos por ser Cartago una Ciudad que sabe apreciar el valor de eventos culturales y recreativos.

Audaz y espectacular robo

Audaz y espectacular robo le hicieron al menor Ronald Edwin Solano Calderón en los alrededores del Banco Crédito-Agrícola, por la suma de ₡2.100.00.

El citado menor había sido enviado al Banco por el señor Mario Muñoz Fernández a depositar la mencionada suma.

Estando el menor haciendo fila en la ventanilla del Banco para hacer el depósito, fue llamado por un sujeto quien con el pretexto de que le hiciera el favor de indicarle donde quedaba la Oficina del dentista lo fue llevando hasta llegar 100 varas al Oeste y 25 al Norte del mismo Banco, donde le sustrajo el dinero. El sujeto se hacía acompañar por un anciano, según parece, retrasado mental. El caso fue puesto inmediatamente en conocimiento de la autoridad competente.

DIRECTORIO PROFESIONAL

Fernando Volio Sancho
Abogado y Notario
Horas de Oficina: 8 a 12
Lunes, Jueves y Sábados únicamente

Lic. Isaac Ortiz Ch.
Abogado y Notario
Tel. 241 Ap. 145
Contiguo C. S. Cartaginés

Lic. Alvaro Torres V.
Abogado y Notario
Tel. 126 Ap. 126

Lic. Hernán Robles V.
Abogado y Notario
Tel. 16 Ap. 28

Dr. Omar Del Valle L.
Cirujano Dentista
Universidad de C. R.
Tel 108 - Ap. 286

Dr. Victoriano Carballo J.
Médico — Cirujano
Consulta: todos los días
11 a. m. a 1 p. m.
2 p. m. a 6 p. m.
Costado Oeste Banco Crédito.

Lic. Mario Leiva Quirós
Abogado y Notario
Contiguo a Botica Pirie

Lic Federico Rojas V.
Abogado y Notario
Frente a la Parroquia

César Solano Campos
Abogado y Notario
Tel. 304 — Ap. 208

— SU CASA DE REPUESTOS EN CARTAGO —

AGENCIA AUTOMOTRIZ

TEL. 265

REPUESTOS DE LAS MEJORES MARCAS

PARA AUTOS Y CAMIONES

Bajos de Radio Victoria

Un Niño Cartaginés que visita a un Embajador

Viene de la 1ª página en otros centros educativos de Cartago. Allí conoció al jovencito Arnoldo Chrysso-pulos, aprovechado alumno de la Escuela Ascensión Es-quivel. Arnoldo quedó encantado con la forma en que a él y a sus compañeros les trató el Sr. Embajador, por la llaneza con que el Sr. Telles se manifiesta en todos sus actos, además de la simpatía que promueve desde el primer momento en que se le conoce, todo ello aumentado con el hecho de que es el primer Embajador de los Estados Unidos en Costa Rica que habla nuestro idioma, como nosotros lo hablamos.

aprovechando sus vacaciones, el jovencito Chrysso-pulos fue a San José y no resistió al deseo de hacer una visita al Embajador señor Telles. El señor Embajador lo atendió inmediatamente, lo introdujo en su despacho Arnoldo estuvo departiendo por largo rato con el señor Embajador con la más natural cordialidad. Fue tomada una fotografía en aquel acto y es así como hoy ofrecemos a los lectores un documento gráfico, de vivo interés humano; un niño cartaginés, buen estudiante, entrevistándose—mano a mano—, con el Embajador de los Estados Unidos de América en Costa Rica.

Pues bien; fue así como,

¿Cuál es la mejor estación de servicio de Cartago?
Sin duda alguna, es:

La Estación de Servicio

“ GULF ”

MOLINA Y MOLINA, Ltda.

ENGRASE, LAVADO, GASOLINA y DIESEL

TELEFONO 308

ALMACEN DE VIVERES

Garófalo & Cía. Ltda.

Café Caracolillo Seleccionado

Rico hasta la última gota

Café RIKO

Con Apatía inauguró Cartago el Plan Piloto

Como se había anunciado por diferentes medios, el pasado viernes a las 7.30 p. m. se llevó a efecto, en el Salón de Actos de la Escuela Ascensión Esquivel, el acto de Inauguración de Actividades del Comité de Extensión Universitaria, en nuestra Provincia. Actividades que se les ha llamado "Plan Piloto para Cartago".

Con verdadera apatía por parte de la mayoría de la población cartaginesa se llevó a efecto dicho acto. Quizá por la noche fría y lluviosa o por las ocupaciones, fue poco el público asistente. A lo sumo 200 personas se hicieron presentes, notándose el vacío patente por la ausencia de las principales autoridades civiles, religiosas, educacionales, etc. Extrañeza causó, pues, la ausencia de estas autoridades, así como de otros grupos dirigentes y profesionales de la ciudad; ausencia muy comentada, dada la importancia que para Cartago significa el desarrollo del Plan Piloto y además por la frialdad por un acto cultural de la naturaleza del que se presentó.

Ante el escaso, pero distinguido público, se dió inicio al acto de inauguración. En primer lugar, tomó la palabra el Prof. Carlos Humberto Aguilar P., Tesorero del Comité Coordinador del Plan Piloto. Hizo la presentación y explicó la trascendencia que tenía para Cartago dicho plan y la saludable política al querer salir de sus claustros para proyectarse en la comunidad.

Seguidamente el Vicerector de la Universidad, Lic. don Rodrigo Sotela M. en nombre de la Institución, dió una clara e interesante disertación de los alcances del Plan Piloto del Comité de Extensión Universitaria y la importancia que para Cartago tenía el mismo, ya que la Universidad traería su técnica y conocimientos en lo educacional, la agricul-

tura, la ganadería, la salud, etc. en beneficio de la Provincia.

Después de las palabras del Lic. Sotela y el Prof. Carlos Monge Alfaro, Secretario General de la Universidad, dió lectura a una carta enviada por el Sr. Samper, Director del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, en la cual manifiesta que esta Institución prestará todo su apoyo al Plan Piloto.

Inmediatamente después dió inicio a la actuación del Coro Universitario. Difícilmente podríamos transcribir el entusiasmo que despertó, el conjunto coral, después de su primera intervención. Los aplausos

no se escatimaron, y después de 8 intervenciones, el público allí congregado exigió nuevas interpretaciones, siendo complacido. Sin duda alguna que el público supo valorar dicho conjunto, dirigido por el Prof. Dr. Carlos Enrique Vargas. Los comentarios menudearon y los asistentes estuvieron de acuerdo en que ha sido el Conjunto Coral más maravilloso que hasta la fecha ha visitado Cartago. Fue tal el entusiasmo que despertó que allí mismo, después del acto, se acordó hacer una nueva presentación: Tal fue el acto de inauguración recibido con apatía por Cartago.

Ferretería y Librería González

RECUERDELA PARA TODAS SUS COMPRAS

TEL. 237

AP. 45

1ª Universidad fue el San Luis

El pasado jueves 20 de julio, Cartago y en especial el Colegio San Luis, tuvieron el honor de recibir a todos los delegados americanos y europeos participantes en el reciente Congreso de Filosofía que se celebró en Costa Rica.

Con tan especial ocasión el Colegio de San Luis brindó a los distinguidos visitantes un almuerzo servido por bellas Sritas, ataviadas con trajes típicos y amenizado con música folklórica y bailes típicos interpretados por un Conjunto del Instituto costarricense de turismo.

Gratamente impresionados quedaron los visitantes que después del agasajo iniciaron la Sesión Plenaria preparada para este día. El Prof. Don Abelardo Bonilla Baldares, Presidente del Congreso y en ese momento Presidente de la República, declaró abierta la sesión con las siguientes palabras:

"Quiero en primer lugar, dar las gracias más expresivas, en nombre de la

Asociación de Filosofía Costarricense, al Señor Director, al Personal Docente, a los Miembros de la Junta Administrativa y a los estudiantes que han cooperado para ofrecernos esta magnífica fiesta que nunca olvidaremos.

Luego, con carácter personal, quiero agradecer también al Colegio San Luis Gonzaga la manifestación que publicaron el domingo en la prensa, recordándome que soy Bachiller del Colegio de San Luis Gonzaga; es uno de los honores que más viven en mi recuerdo y en mi gratitud.

A nuestros ilustres visitantes quiero informarles que esta ciudad en que hoy se hallan, Cartago, es una de las cunas de la civilización americana, aunque esto parezca ahora un poco exagerado.

Es la primera ciudad costarricense, fundada en el siglo XVI por los españoles, y fue la capital de la colonia y luego, diría yo orgullosamente, la capital del desarrollo intelectual.

Este colegio, en que hoy nos hallamos, nuestra Alma Mater, tuvo el privilegio extraordinario de ser en los finales del siglo pasado, nuestra primera verdadera universidad. Los costarricenses que me escuchan, saben bien que la Universidad de Santo Tomás, aun reconociendo el valor extraordinario que tuvo en nuestra cultura, tuvo muy poca vida, no logró organizarse debidamente y no cumplió, pues, las fun-

COMENTARIO DE TRASCENDENCIA

Las condiciones acústicas del Gimnasio del Colegio no permitieron al auditorio captar con claridad que se deseaba el tipo de disertaciones que el pasado jueves, en la Sesión Plenaria del Congreso de Filosofía, se efectuaron en él, de ahí que no me atreva a enjuiciar todo lo que ahí se dió. No obstante, considero de gran importancia por la trascendencia nacional que ello implica, el comentario hecho por el eminente Catedrático Luis Recasens Siches, una de las figuras más recomendadas en filosofía del Derecho, en cuanto destacó a Costa Rica como nación precursora al incorporar en la Constitución Política el texto de artículo 98, que dice:

"Todos los ciudadanos tienen derecho de agruparse en partidos para intervenir en la política nacional."

Sin embargo, se prohíbe la formación o el funcionamiento de partidos que por sus programas ideológicos, medios de acción o vinculaciones internacionales, tiendan a destruir los fundamentos de la organización democrática de Costa Rica, o que atenten contra la soberanía del país, todo a juicio de la Asamblea Legislativa, por votación no menor de dos terceras partes de sus miembros y previo informe del Tribunal Supremo de Elecciones".

Resulta de gran interés este enfoque del distinguido catedrático, en cuanto confirma plenamente los razonamientos expuestos en la Asamblea Constituyente que votó la Constitución Política del 49 y que puede sintetizarse así: a los ciudadanos de Costa Rica se les reconoce el derecho de reunirse y de organizar se en partidos políticos, pero se les niega el derecho de organizarse y reunirse en partidos políticos que tienden a destruir nuestro sistema republicano, popular alternativo y representativo, que nosotros definimos con una sola palabra:

"Democracia"

La aplicación de este principio constitucional recientemente hecha por la Asamblea Legislativa en el caso del partido Socialista, se halla plenamente defendida en los principios de la filosofía jurídica que exalta y defiende desde todos los ángulos, la libertad del hombre, entendida ésta en el sentido amplio, sin la cual no habría tampoco "filosofía" o solamente podría existir "una filosofía rígida", impuesta, dictada por un régimen en donde no se puede disentir.

Izaac Ortiz Ch.

PELIGRO DE PERSECUCION

En la última sesión municipal se leyó circular suscrita por Directivos del Club Cultural Universitario, en la que solicitan apoyo para el proyecto de ley presentado a la Asamblea Legislativa por la Federación Democrática Estudiantil, tendiente a la prohibición y castigo de la circulación de propaganda comunista y la prédica marxista por parte de los educadores.

El asunto fue ampliamente discutido y finalmente se acordó aprobar el proyecto; pero la votación no fue unánime. Los Regidores Torres Vicenzi y Villanueva Badilla votaron negativamente; argumentando este último que apoya el proyecto por creerlo bien fundamentado, pero que disiente en la fase que se refiere a los educadores porque, a como está la situación, eso puede dar base a que se desate una ola de persecución contra maestros y profesores muy estimables que pueden quedar sometidos a las intrigas internas que se presentan en algunos centros educacionales, y quedar expuestos a perder sus cargos sin ninguna indemnización con el simple pretexto que una lección que pueda haber dado sea interpretada por los alumnos, que como es lógico son de edad inmadura, como marxismo o como una manifestación que atente contra el sistema democrático.

De modo señores congresistas visitantes que están Uds. en un Centro digno de recibirlos, digno de oírlos y pueden tener la seguridad de que las enseñanzas que hoy se van a escuchar aquí caerán en terreno abonado.

Muchas gracias

Sastrería CORDOBA

(Frente al Club Social)

—VESTIDOS DE ULTIMA MODA PARA CABALLEROS
—SACOS SPORT, ESPECIALIDAD DE LA CASA.
FACIL SISTEMA DE PAGOS POR MEDIO DE CLUBES

Visítenos para dispensarle la atención de nuestra clientela

VESTIR BIEN ES

Símbolo de Personalidad

EL CARTAGINES ESTA DANDO BRILLANTEZ AL TORNEO DE LA ASOFUTBOL

Hace mucho tiempo que no vemos un Campeonato de Liga Mayor tan interesante como el que se desarrolla en la actualidad. Y es que ha venido un equipo que no se tenía como grande a dar una demostración de lo que es jugar fútbol, poniendo el certamen al rojo vivo.

A estas alturas, casi a la mitad del Campeonato, na die puede decir quien será el monarca de la Asofútbol. El Cartaginés viniendo de abajo para arriba, con la inyección de sangre joven, con elementos de extraordinaria contextura física y con un fútbol mezcla de garra y tecnicismo le ha dado colorido a la competencia.

El entusiasmo de la fanática local es de locura; el tema de la política y la mala situación económica ha pasado a segundo plano; ahora en todas partes se comenta la brillante campaña que desarrolla el Cartaginés. Y no sólo en Cartago es el entusiasmo, la afición en general ya vuelve sus ojos a nuestro cuadro, prueba de eso el llenazo del miércoles ante-

pasado contra el Herediano.

Desde estas columnas hemos llegado nuestras más calurosas felicitaciones a la Junta Directiva, al gran entrenador nacional Alfredo

Piedra y a la valiente muchachada del Club Sport Cartaginés por los valiosos triunfos obtenidos, deseándoles muchas victorias más para orgullo y victoria de nuestra provincia.

Compro Derecho de Teléfono

Entenderse con el Lic. Federico Rojas V.
Oficina frente Puerta Pal. de la Parroquia.
Antiguo Palacio Municipal - Cartago

DON EDWIN GARRO J. GOBERNADOR INTERINO DE CARTAGO

Debido a las vacaciones que tomara el Gobernador Meza Castro, será su Secretario quien asuma las funciones del cargo.

Habiéndose concedido las vacaciones al Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. Meza Castro, quien las disfrutará del 1 al 15 de agosto próximo, quedará, como es lógico el puesto vacante durante esos días.

Para obviar esta dificultad, el Ministerio de Gobernación recargó las funciones del puesto en el Secretario de la Gobernación

Sr. Edwin Garro Jiménez; funciones que ha desempeñado atinadamente en otras ocasiones.

Felicitamos al Sr. Garro por tan merecido nombramiento, deseándole todo clase de éxitos en su desempeño de Gobernador Interino de la Provincia durante los días de ausencia del Titular.

Escuela Normal Responde

La Comisión de Asuntos Educativos del Proyecto Piloto, celebró el viernes antepasado una interesante reunión con representantes de la Universidad Nacional.

Estuvieron presentes, el Prof. Don Carlos Monge Alfaro, la Dra. Emma Gamboa y don Rafael Cortés, de parte de la Universidad. De la Comisión, el Prof. don Jorge D. Picado, don J. Ernesto Fuentes, don Jorge María Chaverri, don Rogelio Baldares y la Srita. M^{ra} Ester Guzmán. También asistieron las Directoras de las escuelas centrales y varios profesores del Colegio San Luis Gonzaga.

El Prof. Picado H., presentó un plan de trabajo, puntualizando aspectos muy interesantes y ambiciosos, tales como la creación de una Escuela Normal, el establecimiento de otro colegio de enseñanza media, cursillos para maestros y Profesores, estudio de la deserción escolar, del ausentismo, de la baja promoción, etc.

La Dra. Gamboa hizo muy atinadas observaciones al plan propuesto por el Sr. Picado, poniendo

la afición cartaginesa

La Campaña de ayuda iniciada por la Junta del Club Sport Cartaginés y las extraordinarias presentaciones de nuestro cuadro en el Torneo de la Asofútbol están dando ya sus frutos. en las dos últimas sesiones de la Junta Directiva, ha sido enorme la cantidad de solicitantes de ingreso como socios aprobadas. Este respaldo de la afición local es de gran significación, para mantener en buen pie nuestro equipo representativo debemos contar con el aporte de todos los buenos deportistas cartagineses, ojalá este entusiasmo no sea pasajero; esperamos una verdadera lluvia de solicitudes para ingresar como Socio de la Institución Deportiva que lleva la representación de la Provincia, el Club Sport Cartaginés.

énfasis y acogiendo la idea sobre el establecimiento de la Escuela Normal en Cartago. Aconsejó realizar un estudio serio del asunto, con la participación de elementos entusiastas de Cartago y el asesoramiento de la Universidad. Con base en dicho estudio, se verá si procede la creación de la Escuela.

EL BANCO CREDITO AGRICOLA DE CARTAGO

y su aporte al Desarrollo Económico de la Provincia

ESTADO DE LOS PRESTAMOS CLASIFICADOS POR SU DESTINO AL 30 DE JUNIO DE 1961

AGRICULTURA	₡ 9.433.905.52	31.36%
Industria	₡ 6.887.245.45	22.89%
Ganadería	₡ 5.902.394.60	19.62%
Crédito Personal	₡ 2.665.018.15	8.86%
Inversión Bienes Urbano	₡ 1.600.468.38	5.32%
Comercio	₡ 1.588.065.75	5.28%
Servicios y Transportes	₡ 1.473.740.37	4.90%
Electricidad	₡ 360.000.00	1.19%
Créditos no clasificados	₡ 173.981.35	0.58%

El Banco tiene, como puede observarse, un total de ₡ 30.084.819.57, en préstamos cubriendo todas las actividades de la Provincia, y de este valioso aporte, dedica un 31.36% a la agricultura, pues siendo nuestra Provincia eminentemente agrícola, ha puesto especial atención a esta actividad, constituyendo esta ayuda un factor determinante en su incremento y desarrollo.

— BANCO CREDITO AGRICOLA DE CARTAGO —
— Una Institución al Servicio de la Provincia —

Suspensión total durante un mes de la Banda Mpal. de Juan Viñas

Actos de rebeldía llevados a cabo por el Director e integrantes de la Banda Municipal de Juan Viñas, culminaron con la drástica medida adoptada por la Corporación Municipal de ese Cantón

El Cuerpo Filarmónico del Cantón de Juan Viñas se negó rotundamente, a pesar de haberse ofrecido remuneración extra, a amenizar las Fiestas Populares que se efectuaron en días pasados en esa localidad. Esto obligó a la Comisión de Festejos pagar los servicios de la Filarmonía de Paraíso.

Sin duda alguna esta actitud de la Banda Municipal provocó en los vecinos de la villa honda extrañe-

za y malestar, y se entrevía que el asunto no iba a terminar muy bien para los rebeldes. El asunto tuvo su culminación el día 20 de los corrientes cuando la Municipalidad sesionó extraordinariamente, y después de discutir el asunto, tomó el siguiente acuerdo: "Suspensión total, durante un mes, sin goce de sueldo a la Banda Mpal. y al Sr director de la misma. Rige a partir del día 20 de julio del año en curso.

JUNTA PROGRESISTA SAN JUAN TOBOSI SUR

En días pasados se reunieron los vecinos de San Juan de Tobosi Sur, del Distrito de Corralillo, con el fin de integrar una Junta Progresista que vele por los intereses de la localidad. Después de la intervención de algunas personas se llegó a la integración definitiva, fue la si-

guiente: Presid. Ovidio Navarro R., Vice Pres. José López D., Secretario: Leo vigildo Padilla M., Tesorero: Miguel A. Abarca R. Fiscal: Jesús Padilla P. y vocales Tobías Padilla P., Juan Bta. Brenes P. y Guillermo Hidalgo M.

Mucho éxito en sus labores les deseamos.

NOMBRADO PATRONATO DEL ASILO DE LA VEJEZ

El día viernes 21 de los corrientes fue nombrado el Patronato del Asilo de Vejez que se dedicara plenamente a velar por los intereses de dicha Institución y sus ancianitos. Quedó integrado de la siguiente manera.

Presidenta: doña Trina C. de Volio, Secretaria:

doña Laura Da Vinci, Vice-presidenta: Da. Soledad de Volio. Vocales: todas las damas y damitas allí congregadas.

El Imparcial felicita al distinguido grupo de damas integrantes del Patronato deseándoles muchos triunfos en sus actividades altruistas.

Llame a la Cruz Roja y entréguele

SU OBOLO, EL CUAL SERA MUY AGRADECIDO

- DEPARTAMENTO DE MUEBLES A PLAZOS -

RIVERA & ALONSO

El 14 de Agosto como Homenaje a las Madres, se rifará un lujoso ropero de dos cuerpos.

Solamente con su visita al local donde está la Exhibición de Muebles, le será entregada una Acción en forma gratuita

TELEVISION PARA EDUCACION DE LOS NIÑOS

Brillante idea del Sr. Hernán Sanabria, Presidente Municipal de Tres Ríos, sobre aprovechar la Televisión para la educación de los niños

En una de las Sesiones Municipales de Tres Ríos la Corporación aprobó por unanimidad una importante moción presentada por el Sr. Presidente Municipal esa localidad, don Hernán Sanabria S., cuyo texto es el que sigue:

"Habiendo sido instalado un Salón de Televisión para proporcionar diversión a los menores y entretenimiento cultural adecuado para la niñez y en vista del éxito obtenido con una crecientemente asistencia, se nos ocurre considerar: que es necesario fomentar en este ambiente los buenos hábitos sociales, desarrollar y estimular la capacidad de observación y guiar el contacto del niño y sus reacciones con el mundo exterior y habida cuenta de la falta de medios apropiados para una debida orientación

del espíritu inquieto de la niñez, se ha pensado que la televisión sería un medio ideal y apropiado para canalizar y completar la educación primaria intensificando el programa de la escuela. Por los motivos apuntados, esta Corporación Municipal se permite instar con el respeto y la consideración debidos a las demás Municipalidades del país para que, si a bien lo estiman, se sirvan dirigirse

al señor Ministro de Educación Pública Profesor don José Joaquín Vargas Méndez a fin de que se estudie el medio de sistematizar una programación adecuada de orientación educativa que complemente el curso lectivo de manera que se logre más provecho. Asimismo y para provecho general hágase instancia a la Universidad para una programación de tipo cultural.

Empleada para trabajar en los Estados Unidos

- Se Necesita -

De buenas costumbres, buena salud y aptitud para el trabajo, a fin de cuidar niños. Informes al apartado 126 Cartago, Teléfono 126.

Oficina Lic. Alvaro Torres V.

- PARTIDO UNION NACIONAL -

ULATISTA!

Tiene Ud. su cédula en regla? Recuerde que para poder votar por nuestro candidato y combatir el comunismo necesita Ud. su cédula en regla. Pase a la Oficina del Partido para que le revisen su cédula.

Si no tiene su cédula apúrese a obtenerla para salvar nuestra Patria del comunismo.

El Club del Partido, está situado frente al costado Sur de las Ruinas de la Parroquia.

CARTAGINES: SALVE A COSTA RICA DEL COMUNISMO. VOTE POR ULATE

DESHAUCIO A HABITANTES DE TUGURIOS

Familias que viven en ranchos en muy mal estado situados en callejuela Municipal serán desalojados de los mismos.

¿Será lo procedente?

Hemos sido enterados que la Municipalidad de Cartago ha comisionado al A-poderado Municipal para que este funcionario proceda a establecer el deshaucio correspondiente a varias familias que viven en ranchos inhabitables (tugurios) situados a orillas de una callejuela municipal, sita 300 varas al Norte del Aserradero Vargas.

Por estar todos estos ranchos en muy mal estado, lo que representa un peligro constante para quienes lo habitan, ha sido la razón principal en la actitud asumida por el Municipio. Pero sin duda tal medida traerá, nos dicen algunas personas enteradas del hecho y que nosotros reafirmamos, un grave problema para esta gentes, todas de es casísimos o casi nulos medios económicos. "El problema social que traerá consigo tal medida será gravísimo, por lo que preguntamos, será procedente la medida adoptada de deshauciar a esas pobres gentes?"

¿No será más adecuado que el Municipio se ponga en contacto con el INVU, u otra Institución, para tratar de arreglar esos ranchos, o hacerlos nuevos?"

El Partido Republicano Calderonista en nuevo local

El Lic. Guillermo Villalobos Arce, como Secretario General del Partido Republicano Calderonista, hizo solicitud a la Gobernación de la Provincia para que esta dependencia permitiera el traslado del Club de esa Agrupación Política a otro local.

El Sr. Gobernador Meza Castro, tomando en cuenta que no hay impedimento legal alguno que contravenga lo dispuesto en el artículo 62 del Código Electoral vigente, que tra-

ta del funcionamiento de los clubs políticos, dió la autorización solicitada.

Así, pues, el Partido Republicano Calderonista tiene hoy un nuevo Club que funcionará en un local situado 150 varas al Oeste del Banco Crédito de esta ciudad.

IMP. COVAO - Cartago

"El Imparcial"

Máquinas de coser marca DILECTA, Cepillos eléctricos — Licuadoras — Batidoras — Cocinas eléctricas — Muebles — Bicicletas — Televisores Radios y muchos otros artículos encuentra Ud. a precios atractivos y con grandes facilidades de pago en nuestros negocios de:

SAN JOSE y CARTAGO

VILLANUEVA S. R. LTDA.

Distinción que nos honra

Palabras suscritas por el notable periodista, español que escribe desde New York para numerosos periódicos en América y Europa, que estuvo de visita en nuestro país, JAUME MIRAVITLES:

Al joven Paladín de la

Para todo lo Relacionado con este periódico Dirijirse a la Oficina del LIC. FEDERICO ROJAS V. frente a la puerta principal de la Parroquia de esta ciudad, o al apartado 236 - Cartago

Justicia y la Libertad "EL IMPARCIAL".

Afectuosamente:
JAUME MIRAVITLES
Cartago, 20 de Julio - 1961

Los Impuestos, Servicios, Obras y Patentes

deben de pagarse durante los meses de

ENERO, ABRIL, JULIO Y OCTUBRE

Las deudas en mora pagan multa de 2 por ciento mensual

Si tiene arreglo suscrito por deuda anterior, NO OLVIDE PAGAR los abonos en las fechas señaladas

SEA PUNTUAL, a fin de EVITAR los inconvenientes que produce la SUSPENSION de los servicios

MUNICIPALIDAD DE CARTAGO

Departamento de Rentas

EMPRESA EXPORTADORA

De muy buenas fuentes nos hemos enterado que dentro de muy pocos días funcionará en Cartago, una empresa de Miami U.S.A., que se encargará de exportar todo el excedente de panela (dulce) sobrante del consumo nacional.

Dicha empresa, con participación de capital cartaginés y nacional, iniciará en breve sus labores por lo cual personeros de la misma tendrán una conversación, hoy domingo en horas de la tarde, con los productores de la provincia.

Esta casa exportadora, que tendrá sus bodegas principales en el lugar llamado "El Radio", está dispuesta a iniciar sus actividades de inmediato y, según nos informan, su capacidad de exportación, para comenzar es de 100.000 kilogramos de panela.

He aquí una interesante noticia para todos los propietarios de trapiches que sin duda les llenará de goce. Seguiremos informando.

CARTAGO ES APTO PARA LA FABRICACION DE CEMENTO

La localización adecuada de una fábrica de cemento es, sin duda alguna un factor clave en la determinación de la economía y éxito de la misma. La mejor localización depende de un gran número de factores, entre los cuales uno de los principales es aquel cuyo lugar ofrece un costo de producción y distribución mínimos, o donde el costo de materias primas, transporte de materiales a la planta, manufactura, venta, etc. sean también mínimos y mejores.

De acuerdo con los estudios realizados, la mejor zona, la que reúne las condiciones es la situada al Sur de Cartago, específicamente a unos 4 kilómetros al Noroeste de Navarro y a 10 kilómetros al Sur de Cartago. El siguiente cuadro nos dará una idea de esa zona:

Caliza:	
CaO	49,7%
SiO2	7,2%
Al2O3	1,7%
Fe2 O3	1,0%
MgO	0,8%
Perd. ígnea	39,6%
Arcilla:	
CaO	31,9%

Si O2	25,1%
Al2 O3	7,95%
Fe2 O3	3,23%
MgO	1,69%
Perd. ígnea	30,13%

Las reservas de piedra caliza han sido calculadas en 400.000 a 500.000 toneladas por hectárea. El yeso, factor regulador del fraguado, y que no existe en esta zona, se le encuentra a una distancia más o menos de 60 kilómetros, en la zona del Pacífico, con facilidades de transportación por ferrocarril y carretera hasta la planta de cemento.

Considerando que el mayor consumo de cemento es el de la Meseta Central, es obvio que el lugar ideal para la ubicación de la planta es Cartago.

Cartago, tiene comunicación por ferrocarril al Atlántico y al Pacífico, y a toda la Meseta Central por una red bastante buena de carreteras. Esto rebajaría el costo del cemento.

Las fuentes de trabajo constituyen otro factor a favor de Cartago, ya que los trabajadores residirían a muy corta distancia de la fábrica, si consideramos que además de la ciudad de Cartago, están los poblados de Agua Caliente, Tejar, Dulce Nombre, etc. todos ellos dotados de buenas viviendas, escuelas, iglesias, comercios, etc. lo cual significa un mayor nivel social para los que la boran en la fábrica. A 25 kilómetros de la fábrica, con la Planta de Río Macho, tenemos suficiente energía eléctrica para la operación del cemento, así como agua suficiente en los ríos Agua Caliente y Navarro.

Considerando todos estos factores, materia prima, transportación, mercado, la bor de operación, fuerza eléctrica y agua, tenemos que concluir que Cartago es el lugar que mejor se adapta para la operación de una planta de cemento que tanto necesita el país.

Teatro Cartago

Lunes En las ardientes llanuras de la India hordas fanáticas rebeldes
A las 4 y 7.30 p. m., ₡ 2.00 **KALAPUR**

Martes Acción sin límites !! Brian Donley en
A las 4 y 7.30 p. m., ₡ 1.50 **FUGA DEL TERROR**

Miérc. (FERIADO)
A las 4 y 7.30 p. m., ₡ 1.50 Grandioso estreno. Tenía todos los factores en contra: la Ley, la Sociedad y el Destino, y una sola esperanza:

Jueves **HONG KONG**
A las 4 y 7.30 p. m., ₡ 1.50 Escala Prohibida

Viernes Estreno mejicano de acción, la historia de un hombre y un pequeño hijo en una isla desierta
A las 4 y 7.30 p. m., ₡ 1.50 **EL PEQUEÑO SALVAJE**

Sábado Estreno de emocionante acción Una epopeya rebotante de fiereza
A las 4, 7 y 9 p. m., ₡ 1.50 **LA LEY DEL BRAVO**

PROXIMO DOMINGO
2 p. m., ₡ 1.00 **LA MANO DE LA JUSTICIA**
4, 7 y 9, ₡ 2.00 Deliciosa comedia a colores. con Tony Curtis y Debbie Reynolds
LA TABERNA DE LAS ILUSIONES

SUBSCRIBASE EN "EL IMPARCIAL"

TEATRO APOLO

LUNES Estrenazo en español. El Trío
A LAS Los Rubies y Rolando Barrera
4, 7.15 y 9.15 **ENTRE DIOS Y EL HOMBRE**

MARTES Estreno Mejicano, Flor Silvestre y Tony Aguilar en
A LAS **LA LEY DE LA SIERRA**
4, 7.15 y 9.15

MIERCOLES (Feriado)
Tremendo impacto al corazón de los públicos
A LAS **LLAMAS SOBRE EL ORIENTE**
4, 7.15 y 9.15

JUEVES Marisa Alassio, la escultural estrella de "Pobres pero Bellas"
A LAS **LA SONAMBULA**
4, 7.15 y 9.15

VIERNES Regresa una de las grandes producciones
A LAS **MAÑANA LLORARE**
4, 7.15 y 9.15

SABADO Presentamos otro coloso de tremenda acción
A LAS **ENEMIGOS DE AYER**
4, 7.15 y 9.15

PROXIMO DOMINGO

Aquí está de nuevo el astro más viril de la pantalla Yul Brynner junto con la desaparecida belanda Kay Kendal.....

OTRA VEZ CON AMOR

TEATRO PARIS

LUNES Viruta y Capulina, más cómica que nunca
A LAS **LOS DESENFRENADOS**
4, 7 y 9: ₡ 1.50.

MARTES A petición de numerosas personas la gran película
A LAS **ACAPULQUEÑA**
4, 7 y 9: ₡ 1.50.

MIERCOLES (Feriado)
Emocionante drama con estrellas de las que le gustan
A LAS 4, 7, 9 **EL VESTIDO DE NOVIA**
₡ 1.50

JUEVES El más escalofriante film que lo mantendrá en gran tensión
A LAS 4, 7 y 9 **EL HOMBRE Y EL MONSTRUO**
₡ 1.50

VIERNES Con Miguel Aceves Mejía y Lolita Flores en la película
A LAS 4, 7 y 9 **ECHAME A MI LA CULPA**
₡ 1.50

SABADO Luis Aguilar y Marina Camacho también Lalo González
A LAS 4, 7 y 9 **BENDITO ENTRE LAS MUJERES**
₡ 1.50

PROXIMO DOMINGO:

10 y 2, ₡ 1.00 **EL MONSTRUO DE LA MONTAÑA HUECA**
4, 7 y 9, ₡ 2.00 Julio Aldama, Carlos López Mociúzuma y Elvira Quintana.
UNA PASION ME DOMINA

CLCLO DE JOSE RODRIGO PEREZ
Ofrece las reconocidas Bicicletas

"Gazelle"

en cómodos abonos semanales o mensuales